

**2 COMUNICACIÓN OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
GREENALIA, S.A.**

3 DE MARZO DE 2022

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de *BME MTF Equity*, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENALIA, S.A. (en adelante, "Greenalia") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:"

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de *Otra Información Relevante* publicado el pasado 13 de diciembre de 2021 en la que se informaba que el *Mercado de Renta Fija de BME (MARF)* había admitido la incorporación de un programa de pagarés por un saldo vivo nominal máximo total de 100 millones de euros, y con vigencia de un año desde su fecha de publicación; la compañía Greenalia, S.A. comunica que, en el pasado 28 de febrero, se han incorporado a cotización en el MARF como segunda emisión del programa, por un importe nominal total de 9.400.000 Euros, con vencimiento a 90, 210 y 365 días, con un interés anual para el inversor (*yield inversor*) de 0,65%, 0,85% y 1,15% respectivamente.

El saldo actual emitido del programa asciende a 29.400.000 Euros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional

En A Coruña, a 3 de marzo de 2022.

Atentamente,

D. Antonio Fernández-Montells
CFO Greenalia, S.A.